



MERCOSUR/CC-RMS/ACTA N° 02/22

**REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR PREPARATORIA DE LA
LI REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DE SALUD DEL MERCOSUR Y
ESTADOS ASOCIADOS**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 23 y 24 de noviembre de 2022, la Reunión del Comité Coordinador (CC-RMS), Preparatoria para la LI Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

La Delegación de Chile participó en los términos de la Decisión CMC N° 18/04 "Régimen de Participación de los Estados Asociados al MERCOSUR.

La reunión se inició con las palabras de la Coordinadora Nacional de Uruguay, en su condición de Presidencia *Pro Tempore* (PPTU). Seguidamente los participantes hicieron uso de la palabra para los saludos de ocasión y para la presentación de las delegaciones.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. RESUMEN DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE URUGUAY

La Delegación de Uruguay realizó una presentación sobre las actividades llevadas a cabo en el marco del ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR. La mencionada presentación consta como **Anexo V**.

La presentación incluyó los temas y consensos alcanzados en el ámbito del SGT N° 11, así como las normas elevadas y aprobadas por el Grupo Mercado Común (GMC).

2. INFORMES DE LAS COMISIONES INTERGUBERNAMENTALES

2.1. Comisión Intergubernamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CISAN durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Se tomó nota del Informe del Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 y se aprobó el Programa de trabajo 2023-2024.

Asimismo, las coordinaciones nacionales tomaron nota de la solicitud de cooperación para poder desarrollar las acciones propuestas en su Programa de Trabajo, con especial énfasis en el desarrollo de un monitoreo regional del contenido de grasas trans en los alimentos de origen industrial y evaluación del cumplimiento de las normativas de cada país.

2.2. Comisión Intergubernamental de VIH-SIDA (CIVIH)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CIVIH durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Las delegaciones tomaron conocimiento del estado de situación del Proyecto sobre Evaluación Externa de Calidad (EEC) y se instruye a la CIVIH a presentar el grado de avance en la próxima Presidencia Pro Tempore.

Se tomó nota del Informe del Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 y se aprobó el Programa de trabajo 2023-2024.

2.3. Comisión Intergubernamental de Donación y Trasplantes (CIDT)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CIDT durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

En relación a la situación actual del Registro DONASUR las delegaciones tomaron conocimiento de la información sobre donantes y receptores que actualmente reportan 19 países y que permite su trazabilidad, habiéndose incorporado el registro de trasplante de progenitores hematopoyéticos, remarcando la necesidad de impulsar el uso del reporte REDO V.3 y revista digital DONASUR net por parte de las autoridades sanitarias nacionales, así como la promoción por parte de las mismas. En tal sentido se eleva a consideración de las/os Ministras/os de Salud el Proyecto de Declaración sobre "Registro MERCOSUR de donación y Trasplante – DONASUR".

Se tomó nota del Programa de trabajo 2023-2024.

2.4. Comisión Intergubernamental Políticas de Medicamentos (CIPM)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota del trabajo y de las principales actividades desarrolladas por la CIPM durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Las Coordinaciones acordaron en la importancia de reforzar el rol de esta Comisión.

2.5. Comité Ad Hoc de Negociación de Medicamentos de Alto Costo (CAHNEG)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota del trabajo y de las principales actividades desarrolladas por la CAHNEG durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Los Coordinadores nacionales tomaron nota de la planificación acordada por este Comité a fin de avanzar en la identificación del listado de medicamentos de alto costo, que permita la convocatoria a una nueva ronda de negociaciones con la industria farmacéutica.

2.6. Comité Ad Hoc para promover la Expansión de la Capacidad Productiva Regional de Medicamentos, Inmunizantes y Tecnologías de salud (CAHECPR)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota del trabajo y de las principales actividades desarrolladas por la CAHECPR durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Las delegaciones tomaron conocimiento del cronograma de actividades establecido con el objetivo de identificar tecnologías sanitarias (entendiéndose como ingredientes farmacéuticos activos, medicamentos, inmunizantes, kits de diagnóstico, etc) en sus diferentes procesos (desarrollo, formulación, elaboración, producto final) en el marco de la cooperación entre los Estados Partes.

Asimismo se acusó recibo de la propuesta realizada por FIOCRUZ de apoyar en la formación de RHuS y a tales efectos se comprometió a elaborar una propuesta del mismo.

Por otra parte el Comité Coordinador toma nota del informe realizado por el Asesor en Políticas Farmacéuticas e Innovación, Unidad de Medicinas y Tecnologías de la Salud en la Dirección de Políticas y Programas en OPS-WDC, Tomás Pippo, sobre la existencia de posibles fuentes de financiamiento, por lo cual se acuerda mantener una reunión a fin de explorar y conocer mas al respecto.

Se aprobó el Programa de Trabajo 2023-2024 elaborado por el Comité.

2.7. Comisión Intergubernamental de Enfermedades No Transmisibles (CIENT)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CIENT durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Se tomó nota del Programa de trabajo 2023-2024.

Las delegaciones intercambiaron consideraciones sobre la relevancia de las ENT y plantearon que los equipos locales deberían realizar un abordaje oportuno el abordaje de esta temática tan importante para la salud de la población.

2.8. Comisión Intergubernamental para la Implementación del Reglamento Sanitario Internacional (CIRSI)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CIRSI durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Se tomó nota del Informe del Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 y se aprobó el Programa de trabajo 2023-2024.

Los Coordinadores Nacionales felicitaron el trabajo realizado por esta Comisión abocada además al análisis de los documentos a fin de consensuar las posiciones como bloque MERCOSUR que posteriormente fueran presentadas en el ámbito de la OMS.

Asimismo se destacó la importancia de coordinación y de comunicación entre los Ministerios de Salud de nuestros países y Cancillerías en la elaboración y presentación de posturas de bloque presentadas en el ámbito de la OMS.

2.9. Comisión Intergubernamental de Salud Ambiental y del Trabajador (CISAT)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CISAT durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

El Comité Coordinador recibió el Proyecto de Declaración sobre “El impacto de plásticos en la salud humana” que eleva a consideración de las Ministras y los Ministros de Salud y que consta como **Anexo IV**.

Se tomó nota del Programa de trabajo 2023-2024.

2.10. Comisión Intergubernamental Control del Tabaco (CICT)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CICT durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Se tomó nota del Informe del Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 y se aprobó el Programa de trabajo 2023-2024.

Asimismo se tomó nota de los Comunicados elaborados por la CICT a fin de dar difusión al firmado en la PPTP.

Las Coordinaciones tomaron nota de la solicitud de cooperación para la elaboración de una plataforma que detecte la publicidad de tabaco en redes sociales.

Los Coordinadores Nacionales considerarán las propuestas presentadas por la Comisión.

2.11. Comisión Intergubernamental de Salud Sexual y Reproductiva (CISSR)

El Comité Coordinador recibió el informe y tomó nota de los trabajos y de las principales actividades desarrolladas por la CISSR durante la PPTU, el cual consta como **Anexo VI**.

Sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 se toma conocimiento que el mismo será elaborado para su presentación en la próxima PPT.

3. PRESENTACIÓN DE AVANCES SOBRE EL INFORME EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL, ENFERMEDADES PRIORIZADAS INCLUYENDO COVID-19, VIRUELA SÍMICA, HEPATITIS VIRALES, COBERTURA VACUNAL REGIONAL-VACUNA COVID-19

La PPTU realizó un avance del Informe epidemiológico realizado en base a los reportes remitidos por los Estados Partes. En ese sentido, el Comité Coordinador acordó presentar el mismo a los Señores Ministros en la LI Reunión Ordinaria de Ministros de Salud. El informe consta como **Anexo VII**.

4. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL III WORKSHOP DE SALUD DE FRONTERAS EN EL MERCOSUR

La PPTU realizó una presentación sobre los resultados del "III Workshop de Salud de Fronteras en el MERCOSUR", llevado a cabo en forma conjunta con la delegación de Paraguay, realizado entre los días 10 al 12 de noviembre de

2022 en la ciudad de Asunción. La presentación consta como **Anexo VIII**.

En el mismo se acordó la creación de un grupo técnico *Ad hoc*, en el marco del Comité Coordinador, integrado por un delegado de cada Estado Parte y un representante de OPS, el cual definirá las variables en un instrumento de recolección de datos para la elaboración del mapa de capacidades de vigilancia y control epidemiológico en las ciudades/localidades fronterizas vinculadas.

Se estableció la realización de un plan piloto en localidades fronterizas priorizadas en la plataforma Redcap.com para comenzar la elaboración de la matriz MERCOSUR para el reporte de eventos y comunicación organizada y estandarizada entre las localidades fronterizas para la prevención, vigilancia, control epidemiológico y acciones comunes, habiendo sido seleccionados para este plan inicial los siguientes eventos: a) Dengue, b) Fiebre Amarilla (Epizootias), c) Malaria y d) Sarampión y "otros eventos de salud pública" que respondan a las necesidades específicas locales, siendo las mismas:

Argentina-Paraguay

- Clorinda - Puerto Falcón – Nanawa.
- Formosa – Alberdi.

Argentina-Uruguay

- Concordia – Salto – (Otro ESP: Leishmaniasis).

Brasil-Argentina

- Foz do Iguazu - Puerto Iguazú

Brasil - Uruguay

- Santana do Livramento – Rivera.

Brasil-Paraguay

- Foz do Iguazu - Ciudad del Este/Puerto Presidente Franco/Hernandarias
- Ponta Porá - Pedro Juan Caballero

En relación a la posibilidad de cooperación que fuera informada por parte del Representante de OPS/OMS en Paraguay, bajo las modalidades de Cooperación entre Países para el Desarrollo Sanitario (CCHD en inglés), acordó desarrollar el perfil del proyecto que contemple las siguientes líneas: a) Mapeo de capacidades de Vigilancia y Control Epidemiológico en las localidades fronterizas priorizadas, b) desarrollo de la plataforma exclusiva para MERCOSUR para el intercambio de información entre localidades fronterizas y c) Implementación efectiva de las actividades planeadas en las localidades fronterizas priorizadas.

Con relación a la vacunación en fronteras las delegaciones consensuaron incorporar este tema en la agenda de trabajo permanente del MERCOSUR lo cual permitirá una mejor coordinación, una mayor visibilidad y fuerza en el desarrollo de acciones conjuntas. En tal sentido el Comité Coordinador elevó a

consideración y aprobación el proyecto de Declaración de los Ministros de Salud sobre "Salud sobre vacunación en fronteras en el MERCOSUR", el cual consta en **Anexo IV**.

5. ACTUALIZACIÓN SOBRE LAS ÚLTIMAS DISCUSIONES QUE TUVIERON LUGAR DENTRO DEL ÓRGANO DE NEGOCIACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA REDACTAR Y NEGOCIAR UN CONVENIO, ACUERDO U OTRO INSTRUMENTO INTERNACIONAL LEGALMENTE VINCULANTE DE LA OMS SOBRE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PANDEMIAS (INB) Y PROCESO DE ENMIENDA DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL 2005 (RSI).

La delegación de Uruguay realizó una puesta a punto de lo trabajado durante el semestre a fin de presentar una postura del bloque en el proceso de enmienda del RSI 2005.

Asimismo la delegación de Brasil informó sobre el avance en el INB.

Ambas presentaciones constan **Anexo IX**.

6. PROGRAMAS DE TRABAJO DE 2023-2024 Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022

El Comité Coordinador realizó el Informe de grado de cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 y la elaboración del Programa de Trabajo 2023-2024. Los mismos constan como **Anexo X**.

7. MOU MERCOSUR OPS/OMS

En relación al Memorando de Entendimiento MERCOSUR-OPS/OMS la delegación de Argentina, presentó un informe del estado de situación, en vista de su próxima renovación en Junio 2023. La misma consta como **Anexo X**.

En tal sentido las delegaciones destacaron la importancia de efectivizar el desarrollo del Módulo VI, del proyecto de capacitación de la CIDT sobre muerte encefálica, que fuera aprobado para su realización en 2019 y Curso de Capacitación de Inspectores a solicitud de COPROSAL.

Asimismo y en virtud de poder avanzar en la reactivación de este mecanismo de cooperación se estableció la importancia de mantener reuniones específicas a fin de consensuar entre los EEPP las líneas de acción a ser priorizadas y los mecanismos de ejecución de los proyectos.

8. PROYECTOS DE DECLARACIONES DE LA LI RMS

Las delegaciones intercambiaron opiniones y realizaron las correcciones correspondientes a los proyectos de Declaraciones presentados por las Comisiones.

En tal sentido, los Coordinadores Nacionales acordaron elevar a consideración y aprobación de los Señores Ministros de Salud, los siguientes proyectos de Declaraciones que constan, en sus dos versiones (español y portugués) como **Anexo IV**:

- Declaración de las Ministras y los Ministros de Salud del MERCOSUR sobre Vacunación en Fronteras en el MERCOSUR
- Declaración de las Ministras y los Ministros de Salud del MERCOSUR sobre el impacto de Plásticos en la Salud Humana
- Declaración de las Ministras y los Ministros de Salud del MERCOSUR sobre el Registro MERCOSUR de Donación y Trasplante - DONASUR

9. OTROS

9.1 Presentación de Uruguay

La delegación de Uruguay presentó los resultados preliminares del estudio de investigación de la "Estrategia de comunicación del Ministerio de Salud Pública en relación al Plan Nacional Coronavirus, la medición de la vacilación de la vacunación contra la COVID-19 y del plan regular de vacunación", el cual fuera realizado con el apoyo de la OPS/OMS.

Las delegaciones agradecen la presentación, la misma consta en Anexo....

9.2 Presentación de Paraguay

La delegación de Paraguay presentó Resultados de estrategia de vacunación fronteriza llevada a cabo con la República de Brasil, la cual consta como **Anexo XII**.

Las Coordinaciones Nacionales agradecen la presentación realizada y reafirman el compromiso de avanzar en estas áreas.

9.3 Solicitud al GMC

En el marco de la RMS las Comisiones Intergubernamentales realizan sus aportes técnicos, a solicitud del SGT 11 en los Proyectos de Resolución en los cuales tienen competencia.

En este sentido, se solicita que se evalúe convocar a los técnicos referentes al área salud en oportunidad del tratamiento de proyectos en los cuales

participaron, redactando sus contenidos técnicos a fin de que no se vea alterado el espíritu ni el alcance de la norma proyectada, para evitar cualquier modificación al carácter técnico de las mismas.

10. AGRADECIMIENTOS

Las delegaciones agradecen a la PPTU por los trabajos realizados bajo su presidencia.

Asimismo, las delegaciones agradecen a la Secretaría del MERCOSUR por el apoyo brindado en el marco de las reuniones realizadas.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Proyectos de Declaraciones
Anexo V	Presentación sobre las actividades llevadas a cabo en el marco del ejercicio de la Presidencia <i>Pro Témpore</i> de Uruguay del MERCOSUR
Anexo VI	Presentaciones de las Comisiones Intergubernamentales
Anexo VII	Presentación de Avances sobre Informe Epidemiológico Regional, Enfermedades Priorizadas incluyendo COVID-19, Viruela Símica, Hepatitis virales, Cobertura Vacunal Regional – Vacuna COVID-19.
Anexo VIII	Presentación sobre los resultados del “III Workshop de Salud de Fronteras en el MERCOSUR”
Anexo IX	Avances INB y enmiendas RSI
Anexo X	Informe de grado de cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 y Programa de Trabajo 2023-2024
Anexo XI	Informe del estado de situación MOU MERCOSUR OPS/OMS

Anexo XII	Resultados de estrategia de vacunación fronteriza llevada a cabo con la República de Brasil - Paraguay
------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------



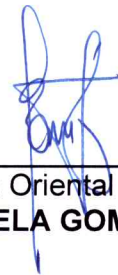
Por la República Argentina
ALEJANDRO ZUBIETA



Por la República Federativa del Brasil
MARINA PITTELLA



Por la República del Paraguay
GUADALUPE ROLON



Por la República Oriental del Uruguay
GABRIELA GOMEZ

MERCOSUR/CC-RMS/ACTA N° 02/22

**REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR PREPARATORIA DE LA
LI REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DE SALUD DEL MERCOSUR**

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR

La Delegación de Chile participó como Estado Asociado en el desarrollo de la Reunión del Comité Coordinador Preparatoria de la LI Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR (RMS), realizada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 23 y 24 de noviembre de 2022 y manifestó su acuerdo con relación al Acta.



Por la República de Chile
ALFREDO BRAVO